

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22337** JASA ARAHAL, S.L.U.

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 9/2009, ejecución 22/10 se ha dictado con fecha dieciséis de junio de dos mil diez, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Jasa Arahal, SLU, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.796,67 euros de principal, más 1.139 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 16 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100049149-1